INFORME DE EVALUACIÓN - CD N° 10/2013
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS PARA CAMIONETAS"

En la ciudad de San Lorenzo, a los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil trece, en el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, sito en las calles Dr. Gabriel Pellón N° 207 c/ Azara, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación conformado según Resolución HMISL N° 13/2013 del 17 de Julio del año en curso: Juan Romero, Hugo Samaniego, Antonio Morel y el Abog. David Estigarribia, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa N° 10/2013, llamado por el Hospital Materno Infantil de San Lorenzo, "Adquisición de Cubiertas para camionetas". Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) oferentes, las cuales son: AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA, IMPORTADORA AVENIDA S.A, CUBIERTAS PARAGUAYAS SA, INTER-NACIONAL CUBIERTAS S.A y RG S.A.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres donde consta la recepción y apertura de 03 (tres) sobres, presentados por los siguientes oferentes: DAN & KAR S.R.L., MUNDO NEUMATICOS S.A. y GEMA S.A. La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha once de julio del dos mil trece, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado y firmado por los presentes, el cual forma parte de éste informe.-

SEGUNDO: Se procede a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe de evaluación. En donde todos los oferentes Cumplen con la documentación requerida.

TERCERO: Se realiza la evaluación técnica delas ofertas, en el "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" en donde todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas solicitadas.

CUARTO: Se procede a la evaluación de los precios ofertados, conforme a lo que establece el Art. 26 de la ley 2051/03 según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas (CCO). El cual forma parte del presente Informe, optando por la mejor del total, y teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

QUINTO: Se verifica que todos los oferentes (DAN & KAR S.R.L., MUNDO NEUMATICOS S.A. y GEMA S.A.), "NO" se encuentran con ninguna inhabilitación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas, según se puede verificar en el Portal de mencionada Dirección.

SEXTO: Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, atendiendo las formalidades del proceso, optando por la mejor oferta cada ítem, y teniendo en cuenta que la mejor oferta cumpla con las especificaciones técnicas conforme

JUAN S. ROMERO
Jefe de Presupuesto
Hosp. Mat. Infantil - S.L.

Antonio Morel
Enc. Servicios Generales H.M.I.S.L.

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

al sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se recomienda la adjudicación según las disponibilidades previstas para el presente llamado en base al siguiente cuadro:

CUADRO DE RECOMENDACIÓN				
EMPRESA	**RUC**	**MONTO**	**MONTO EN LETRAS**	**ITEMS**
DAN & KAR S.R.L.	80020482-4	7.400.000	Siete millones cuatrocientos mil.-	POR EL TOTAL
TOTAL RECOMENDACIÓN		7.400.000.-	Siete millones cuatrocientos mil.-	

El monto total recomendado para la adjudicación es de Gs. 7.400.000.- (Guaraníes Siete millones cuatrocientos mil).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación, en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

Antonio Morel
Enc. Servicios Generales H.M.I.S.L.

JUAN S. ROMERO
Jefe de Presupuesto
Hosp. Mat. Infantil - S.L.

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

HOSPITAL MATERNO INFANTIL DE SAN LORENZO – SUOC N° 24
Avda. Dr. Gabriel Pellón 207 c/ Azara - San Lorenzo - Paraguay Teléfonos: 582-326 – 573-537

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPO DE DOCUMENTO	**DAN & KAR S.R.L.**	**MUNDO DE NEUMATICOS S.A.**	**GEMA S.A.**
Formulario de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
DDJJ Derechos de los menores	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado Bancario de contar con Cuenta Corriente Bancaria.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple

Hugo Samaniego
Enc. de Suministro
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo

JUAN S. ROMERO
Jefe de Presupuesto
Hosp. Mat. Infantil - S.L.

Antonio Ayala
Enc. Servicios Generales H.M.I.S.L.

Abog. David Estigarribia
Jefe de Sub UOC
Hosp. Mat. Inf. San Lorenzo